

Año XXIX.—Número 10.615

SANTANDER.—Viernes 29 de abril de 1921

Teléfono número 139

EL ESTADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LO QUE DICE EL SEÑOR LOS HIJOS DE SANTANDER

PEREDA PALACIO

Se ha hablado tanto estos días con motivo del repartimiento general de la gestión administrativa del Ayuntamiento, se han dicho tantas cosas, justificadas en cierto modo algunas, desprovistas de fundamento otras, que hemos considerado interesante interrogar al alcalde señor Pereda Palacio acerca de los temas municipales para conocer su autorizada opinión en estas cuestiones de excepcional interés para la población.

El señor Pereda Palacio se prestó amablemente a contestar a nuestras preguntas, advirtiéndolo que lo haría con absoluta sinceridad, pues otra cosa no se averdaría con su carácter.

POR QUE Y PARA QUE FUE ALCALDE

Ya saben ustedes—empezó diciéndome—que ocupé la alcaldía a requerimiento de un querido amigo, persona de grande y merecida influencia y a quien tanto debe la Montaña.

Entendía yo entonces, y sigo entendiendo, que este cargo es administrativo; por eso acepté y por eso al tomar posesión manifesté a los señores concejales y al pueblo en general, que consideraba que mi misión era pura y simplemente administrativa y que a este criterio atendería mi conducta.

Hasta la fecha he cumplido mi promesa y seguiré haciéndolo.

LA FALTA DE CREDITO

Procedí, pues, desde el mismo momento de tomar posesión como pudiera haberlo hecho de tratarse de una economía industrial o comercial. Hice que se me presentara el balance de situación, y me encontré con que era deplorable: la Diputación había ido al apremio para lograr el cobro de lo que el Ayuntamiento le debía por contingente provincial, los acreedores formaban fila en la puerta de la alcaldía con la remota esperanza de que llegara el día de cobrar. El crédito municipal estaba perdido en absoluto. Nadie quería vender al Ayuntamiento si no se hacía previa entrega del importe. Hasta los cocheros de punto se negaban a realizar un servicio en cuanto sabían que era el Ayuntamiento el que había de pagar.

LA COLABORACION DE LOS CONCEJALES

Para remediar este lamentable estado de cosas no bastaba mi buena voluntad; necesitaba la colaboración de los concejales, y puedo decir que la he encontrada; que estoy satisfecho de la colaboración de todos mis compañeros, tanto de los pertenecientes a la derecha como de los de la izquierda.

En tertulias de café, Casinos o Circulos es muy fácil censurar con la ligereza con que suelen hacerse esta clase de apreciaciones; pero puedo asegurar, y creo, además firmemente que de ello están convencidos todos los santanderinos, que los concejales están animados de los mejores deseos y que la representación municipal solo trabajos y molestias significa para ellos.

LA SITUACION DEL ERARIO MUNICIPAL

Ya les he dicho, y es público sin que yo lo diga, cuál era el estado del crédito municipal cuando tomé posesión de la alcaldía.

Dos millones setecientos cincuenta mil pesetas debía el Ayuntamiento entonces, además de los dos empréstitos, y el déficit ha logrado contenerse, habiéndose satisfecho algunas cantidades de los ejercicios económicos anteriores. A la Diputación se le han abonado cerca de quinientas mil pesetas, cantidad muy superior a la abonada por el mismo concepto en otros años, y en una palabra, el compromiso que contraí de hacer obra administrativa va cumpliéndose.

Durante este ejercicio hemos tenido la suerte de aumentar los ingresos en cantidad considerable, viendo recompensados de este modo los esfuerzos, hechos para conseguirlo.

LA CAUSA PRINCIPAL DEL DEFICIT

El Ayuntamiento de Santander se ve agobiado por la cantidad que ha de abonar, en concepto de contingente provincial, a la Diputación, cantidad que alcanza al 48 por 100 del presupuesto provincial, cuando, en realidad, solo debía satisfacer un 38 por 100. Estriba esta desproporción en que mientras el registro fiscal de la riqueza urbana de la capital está formado recientemente, el de la provincia está sin formar aún, por lo cual, ateniéndose a los resultados de tal registro, satisface el Ayuntamiento de Santander una cantidad manifestamente desproporcionada con lo que le corresponde.

Calcúlese lo que significa la entrega ineludible de tan considerable cantidad de ingresos de las Diputaciones y que se proporcione a éstas recursos propios. Si esta aspiración se ve satisfecha, el problema de las Haciendas municipales podrá considerarse resuelto.

Es aspiración unánime de los Ayuntamiento que se les descargue de la obligación de formar el presupuesto de ingresos de las Diputaciones y que se proporcione a éstas recursos propios. Si esta aspiración se ve satisfecha, el problema de las Haciendas municipales podrá considerarse resuelto.

EL REPARTIMIENTO GENERAL

El acuerdo de acudir al repartimiento general para saldar el déficit, no ha sido tomado por el Ayuntamiento caprichosamente, sino después de un meditado estudio. Era imposible continuar un momento más en la situación en que el Municipio se encontraba, y aun comprendiendo los inconvenientes y deficiencias del procedimiento, hubo que apelar a él, por no disponer de otro.

Si no saldar el déficit era absolutamente imposible despejar la situación económica ni restablecer el crédito municipal.

Al Ayuntamiento se le planteaba el dilema de cruzarse de brazos ante una situación tan desdichada y dejar que el desbarajuste fuera en aumento, o acudir al repartimiento, único medio que la ley ponía a su alcance.

Comprendía perfectamente el alcalde, y comprendían los concejales, que al tomar este acuerdo arrojaban la impopularidad, sabían los inconvenientes con que en la práctica había de tropezarse; pero, acosados por la necesidad, se vieron obligados a recurrir a él.

De lo que se trata ahora, ya que ha habido que acudir al reparto, es de que éste se haga con todas las garantías posibles de acierto, y para ello es conveniente, y hasta necesaria, la colaboración de todos los buenos santanderinos, que por cariño a Santander estarán dispuestos al sacrificio, no muy grande, que puede significar el pago de las cuotas que les correspondan, si el reparto se hace equitativamente.

La Comisión de vecinos nombrada en la reunión que se celebró en el Ateneo, se dió por satisfecha con que se procediera al repartimiento, una vez que fueran rectificadas los errores. Formaban aquella Comisión entusiastas hijos de Santander, amantes de su pueblo, que se hicieron cargo de los deberes que les imponía el amor a la patria chica.

Hay otra Comisión de vecinos que se niega a que se efectúe el reparto, en cualquier forma que sea; pero confía el alcalde en que la realidad y el buen sentido acabarán por imponerse.

EL ALCALDE DARA CUENTA PUBLICAMENTE DE SU GESTION

Terminó el alcalde, señor Pereda Palacio, sus manifestaciones diciendo que no nos facilitaba, de momento, cifras concretas del considerable aumento que los ingresos han experimentado durante el año de su gestión al frente de la Alcaldía y del estimado comparativo del balance al tomar posesión y del que se haga al terminar el ejercicio económico, porque tiene el propósito de publicar, en plazo muy breve, una Memoria detallada que será repartida públicamente, dando cuenta de su gestión.

En esa Memoria—dijo—como en los balances de los Bancos, se encontrarán los datos necesarios para juzgar, porque yo me someto, desde luego, al juicio de mis convecinos.

Aeneo de Santander

Hoy, a las siete en punto, dará la segunda conferencia-cursillo, sobre "Proyección", don Joaquín García Rúa.

J. Amieva y Escandón

MEDICO
GINECOLOGIA Y PARTOS
Burgos, 5. Consulta de 11 a 1.

COSAS PINTORESCAS

Muchas veces hemos pensado en hacer una sección que se titule "Hijos de Santander". Razones de peso y de lógica abonan nuestro intento. El hijo de Santander es el ser más desgraciado de la creación y, como la forma poética está llamada a desaparecer, en la vida local no significa nada. Está ahogado, borrado, por el aluvión de gentes extrañas que la expansión de nuestro comercio y nuestra industria nos traen todos los días. Así ahora se da el caso curioso de que una de esas famantones Comisiones nombrada para defender los intereses de Santander, se componga exclusivamente por apreciables y distinguidos forasteros. Más que una reunión de santanderinos parecen sus juntas, veladas de una colonia forastera para conmemorar el Santo Patrono.

En los cien mil nombres que traen y llevan al cabo del año los periódicos locales, no figura jamás el hijo de Santander. Nosotros pensamos reparar esa injusticia, y de ahí nuestro propósito de establecer la sección citada. No se nos oculten sus dificultades. ¿Dónde encontraremos al hijo de Santander? Raras veces en el Ayuntamiento, en la Diputación o en los organismos santanderinos. Su hallazgo ha de ser, más que otra cosa, obra de la casualidad y regalo de la Providencia.

Nuestro gran amigo don Angel Bascave, que es el ejemplar más hermoso de hijo de Santander que conocemos, aunque naciera en Alava, abrigaba hace tiempo el propósito de fundar en nuestra capital una colonia santanderina. No pudo lograr su propósito por falta de socios. El, que es un gran santanderino, aunque nació alavés, se encontró con muchos nacidos en nuestra ciudad que espiritualmente eran alavés.

Y es que ser hijo de Santander, aunque a primera vista parece nada, como el ser progresista, tiene sus dificultades.

No basta el hecho material del nacimiento. Hay que sentirse en todo momento dentro del ambiente moral de la ciudad y salir de su tradición como el pollo del huevo. El hijo de Santander, por el mero hecho de serlo, debe considerarse invulnerable, intangible e impenable. El difunto Chapuza era uno de esos buenos hijos. En él estaba todo el orgullo y toda la dignidad de la venerable cofradía.

Ocurríale a menudo que, por su natural intrépido y batallador, en que se perpetuaba el esforzado ánimo de sus antepasados los hijos de la antigua

puebla, era atropellado por una turba de malsines a la puerta de cualquier taberna.

Y Chapuza no sentía los golpes, eso no. Tenía una entereza estoica para recibirlos. Lo que sentía era que se atropellase en él a un hijo de la ciudad.

De esto protestaba magnífico. Se encarába con los guardias que acudían al estrépito de la zalgarda y les lanzaba a bocajarro esta imprecación: —¡No hay vergüenza! ¡Pegar a un hijo de Santander! ¡Haberle puesto la mano encima!

Y los dignos guardias, que hubieran asistido impasibles al despachuramiento de un ama de cría, se sentían ganados por el dolor de aquella profanación.

—Ya no hay más que capallas—se decían uno a otro—; tiene razón Chapuza. Era lo que nos faltaba por ver.

El hijo de Santander es también ese hombre heroico que surge en todos los momentos, cuando la guardia civil de caballería simula una carga.

—Circulle, paisano—le dice el guardia.

—¿Sabe usted quién soy?

—¡Ni me importa!

—Eso ya se lo dirán a usted! ¡Soy un hijo de Santander!

Y lo dice con el aplomo y la dignidad de un conceidado de Petronio alegraría su ciudadanía romana entre una horda de ostrogodos.

Pero, desgraciadamente, y como ya decimos antes, este ejemplar de "hijo de Santander" ha venido muy a menos. Ahora está de moda llamarse "ciudadano del mundo", que viene a ser todo lo contrario.

Bien está que se titulen así los catalanes, los extremeños, hasta los andaluces. Pero que un hijo del Río de la Pila diga que es ciudadano del planeta, es una cosa lamentable.

Según hemos oído, Enrique Menéndez, en unas curiosísimas memorias que está escribiendo, y que guardará como oro en paño para que no las vean ni profanen ojos indiscretos, dedica un magistral capítulo a estudiar la psicología del hijo de Santander. A tal comunidad, tal cronista. La "Iliada" tiene, como se ve, su Homero.

Algún día de estos, cuando las necesidades de ajuste lo consientan, empecaremos nuestra galería. Tenemos ya un "hijo", y de los buenos, para empezar. Dificilísimo nos va a ser capturar al segundo. Pero también es difícil la lotería y a alguno le toca. En fin, ya veremos.

PICK

ECOS DE SOCIEDAD

Por la señora viuda de Orbe y para su hijo el aventajado abogado y distinguido joven don Antonio Orbe, ha sido pedida la mano de la bellísima y virtuosa señorita Manolita Fernández Losada. La petición fué hecha a doña Adela G. Tánago. Entre los futuros esposos se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

En el rápido de la línea del Norte regresó ayer de Madrid, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido y respetable amigo don Gabriel María de Pombo Ibarra.

También llegaron ayer de la corte nuestros queridos amigos el bizarro capitán de infantería, don Joaquín López Dóriga, y su bella y distinguida esposa.

RUANO, PONENTE

El proyecto de protección a la industria marítima

Los periódicos de Madrid dan cuenta de que se ha reunido en el Congreso la Comisión permanente de Fomento con objeto de dar dictamen sobre el proyecto de protección a la industria marítima (construcción y navegación).

La Comisión nombró ponente al diputado por Santander, señor Ruano, quien quedó encargado de redactar el informe.

Para sustituirlo se nombró al extractador de Obras Públicas, señor Castell, y como auxiliares a los señores Peña y Armidañ.

Este proyecto es uno de los más importantes que han de ser objeto de debate en la actual legislatura.

La Junta de repartimiento

Para ayer por la tarde, a las seis, había convocado el alcalde señor Pereda Palacio a la Junta general de repartimiento.

La reunión no pudo celebrarse por no haber asistido número suficiente de señores vocales.

TEATRO PEREDA

Ayer terminó su actuación en el teatro Pereda la compañía de bailes suecos que con tanto aplauso ha actuado en dicho coliseo.

Las funciones dadas ayer y el día anterior han sido una confirmación del favorable éxito obtenido el día del debut y los nuevos ballets presentados para variar el programa fueron aceptados con el mismo elogio que los que sirvieron para la presentación del espectáculo al público santanderino.

La Empresa merece un caluroso elogio—y con gusto se lo tributamos—por el deseo que demuestra de presentar los espectáculos más interesantes sin omitir sacrificios y riesgos si es preciso.

El precio de las subsistencias

(Por teléfono)

PALENCIA.—El mercado semanal de cereales se ha visto muy concurrido. Regieron los siguientes precios: Trigo, 86 reales fanega; centeno, 64; cebada, 55; avena, 34.

SEVILLA.—Los panaderos han vendido el pan a 1'20 pesetas kilo, motivando grandes protestas del vecindario.

En algunas panaderías se han negado a facilitar al guardia municipal la nota estadística de la elaboración.

El presidente de la Comisión municipal de Abastos ha reiterado las órdenes para que sean detenidos y puestos a disposición del Juzgado los desobedientes.

GRANADA.—Los ánimos están exaltadísimos, pues se pretende elevar nuevamente el precio del pan.

El gobernador conferencia con los harineros y panaderos para ver de llegar a una solución satisfactoria.

MADRID.—Según datos oficiales que publica la Junta consultiva agronómica, durante el año 1920-21 la producción total de aceituna en España fué de 16,623,845 quintales métricos, y la de aceite de 3.169.637.

La primera resulta a 10'58 quintales por hectárea, y la segunda a 19'44 kilos por quintal de aceituna.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Se discute el proyecto de reforma de la Policía

PRIETO PROMUEVE UN INCIDENTE

(POR TELEFONO)

Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra se abre la sesión a las tres y treinta.

En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor JORRO habla de unos nuevos arbitrios que intenta establecer la Mancomunidad catalana.

Pide al Gobierno una declaración de las verdaderas relaciones que hay entre el Estado y la Mancomunidad.

El señor SABORIT pide que se le reserve la palabra para cuando esté presente en la Cámara el ministro de la Gobernación.

Dice que desea preguntarle el criterio que sostendrá el Gobierno con respecto a las manifestaciones obreras del primero de mayo.

Pregunta después qué trato se le va a dar al penado Vifuela, candidato a diputado por Oviedo en las últimas elecciones generales.

Pide al Gobierno que gestione de la Compañía Arrendataria de Tabacos la readmisión de las obreras despedidas de la fábrica de Madrid el verano pasado.

El ministro de HACIENDA promete acceder a este ruego.

El señor SABORIT acusa después a la Compañía Arrendataria de Tabacos de no respetar el derecho de asociación de su personal.

El señor ROMEO se ocupa del problema de la vivienda y dice que de día en día es más grave el problema de los alquileres en Madrid.

Afirma que los dueños de casas burrian la ley, y, a pretexto de realizar obras, expulsan en masa a los inquilinos, para subir después los precios de modo abusivo.

Cita el caso ocurrido con una casa de una calle céntrica, en la que se han elevado 57,000 pesetas los alquileres anuales, correspondiendo esta cantidad, como intereses, a más de un millón de pesetas.

Pide que se obligue a los estanqueros a tener moneda fraccionaria, pues se da el caso de ir a comprar un sello de dos céntimos, y como los estanqueros no tienen para dar la vuelta, se quedan con tres céntimos.

A continuación pide que se redacte un proyecto de ley obligando a los dueños de las casas a permitir que en las fachadas de las mismas se coloquen sostenedores de cables, para que desaparezcan los postes de las calles.

Elogia calurosamente la política económica que viene desarrollando el ministro de Fomento, y pide después noticias del paradero de un cargamento de superfosfatos adquirido por el Gobierno.

El ministro de FOMENTO agradece las frases laudatorias que le ha dedicado el señor Romeo por su gestión y dice que continuará su labor, con propósito de abaratar la vida.

Advierte que tiene que luchar con la resistencia de algunos comerciantes, que se habían acostumbrado a vender a precios caros, con el fin de obtener grandes beneficios.

Respecto al cargamento de superfosfatos, manifiesta que se ha vendido una parte y el resto se venderá en subasta.

Añade que es éste un artículo que ha bajado de precio, y que, además, se vienen pagando elevadas cifras por el alquiler de los locales donde está guardado.

Se formulan otros ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor PRIETO pide que se dé lectura a un artículo del reglamento.

Dice que ha pedido la lectura de dicho artículo porque hace varios días que en la tribuna pública se ve una nutrida representación militar y pregunta si tienen los demás ciudadanos preferencia sobre los demás ciudadanos.

El vicepresidente del Congreso, señor BULLON, que en ausencia del señor Sánchez Guerra ocupa la presidencia, dice que tienen derecho a estar en la tribuna los soldados.

Como el señor PRIETO intenta continuar haciendo uso de la palabra, el señor BULLON le llama al orden.

Las izquierdas protestan, mientras que la mayoría aplaude al vicepresidente.

El señor BULLON: Su señoría está abusando, señor Prieto.

Nuevas protestas. Los ministeriales aplauden a la presidencia.

El señor PRIETO trata de seguir hablando.

El VICEPRESIDENTE: Llamo al orden nuevamente a su señoría.

El señor PRIETO: Es inútil. No callaré.

El señor BULLON: Su señoría no tiene razón para persistir en esa actitud de protesta.

Se ha leído el artículo que invocó su señoría y la presidencia le ha dado amplias explicaciones.

O su señoría guarda el debido respeto a la presidencia o me verá obligado a aplicar la sanción correspondiente.

El señor PRIETO insiste en hablar y la mayoría ahoga sus palabras con aplausos al señor Bullón.

El ministro de la GOBERNACION pide que se dé lectura a un artículo del reglamento de la Cámara, según el cual tienen los ministros preferencia para hacer uso de la palabra cuando lo pidan.

El señor PRIETO: ¿Es su señoría el presidente de la Cámara?

El ministro de la GOBERNACION pide que se dé lectura al artículo del reglamento que ha indicado.

Como el incidente continúa, contestando la mayoría con aplausos a las protestas de las izquierdas, ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra, el cual invita a los señores diputados a la concordia, y añade que es grato y honroso para el Congreso que los militares acudan a presenciar las deliberaciones.

Queda terminado el incidente.

Se pone a debate el proyecto de ley de reforma de la Policía.

El señor NACHER defiende un voto particular al dictamen y dice que el proyecto es vago e indeterminado.

Pide al Gobierno que manifieste lo que abarcará la reforma.

El señor BAS defiende el dictamen, en nombre de la Comisión.

El señor ALBA pide al ministro de la Gobernación que explique el alcance de la autorización que solicita.

El conde de BUGALLAL dice que ha solicitado la autorización únicamente por respeto al Parlamento, pues solamente se trata de suprimir algunos cargos para crear otros nuevos, con el fin de mejorar los servicios policíacos.

El señor ALBA replica que se crean puestos superiores en perjuicio de los que desempeñan las plazas inferiores.

Dice que hacen falta muchos agentes.

El señor VILLANUEVA se manifiesta en términos análogos a los que lo hizo el señor Alba.

El señor NACHER retira el voto particular.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) consume un turno en contra del proyecto.

El segundo lo consume el señor FANJUL y el tercero el señor ROMEO.

A todos ellos contestan individuos de la Comisión.

El señor BESTEIRO censura al ministro de la Gobernación por no concretar éste la autorización que solicita.

Queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gobernación, Marina, Gracia y Justicia y Trabajo.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor ESPERAVE recuerda que hace varios días explicó una interpelación respecto a los secretarios de Ayuntamiento.

El ministro de la GOBERNACION promete arreglar este asunto lo antes posible como prometió en el Congreso.

Rectifica el señor ESPERAVE.

El ministro de la GOBERNACION contesta a una denuncia que hace varios días formuló el señor Royo Villanova, respecto a algunas ilegalidades cometidas por la Mancomunidad catalana.

El presidente de la CAMARA hace notar al ministro que no se halla en el Senado el señor Royo Villanova.

El señor RODRIGUEZ recuerda la tesis sostenida por el señor Royo Villanova. Entra éste en la Cámara y pide perdón por haberse retrasado.

Hace nuevas declaraciones relacionadas con la actuación de la Mancomunidad.

Termina el señor Royo Villanova pidiendo al Gobierno que haga cumplir la ley a la Mancomunidad catalana.

LA "GACETA"

(Por teléfono)

MADRID. — Hoy publica la "Gaceta", entre otras, las disposiciones siguientes:

Los decretos de la Presidencia y de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda sancionados ayer por el Rey.

DE HACIENDA.—Real orden desestimando las instancias presentadas por varias Sociedades extranjeras, a los efectos de la tarifa tercera del impuesto de utilidades.

DE GOBERNACION.—Disponiendo que se cumpla la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en el recurso interpuesto por la Compañía Peninsular de Teléfonos contra la real orden de 15 de septiembre de 1916.

Ampliando hasta el 25 de mayo el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones a inspectores provinciales de Sanidad.

DE FOMENTO.—Circular interesando a los gobernadores civiles que adopten las medidas oportunas para corregir las infracciones de caza.

DE COMILLAS

LA FIESTA DEL ARBOL

En nuestra última crónica anunciamos a los distinguidos lectores de LA ATALAYA, la próxima celebración de la Fiesta del árbol; hoy, gracias a la delicada atención del concejal señor Saiz Martínez, verdadero paladín de la Fiesta, podemos ofrecerles el programa definitivo de dicha simpática Fiesta, que es como sigue:

Gran Fiesta del árbol que se celebrará en Comillas el día 2 de mayo de 1921

Próximamente a las tres de la tarde saldrán de la villa los niños de las Escuelas Nacionales, con sus respectivos maestros, precedidos del batallón infantil, dirigiéndose en correcta formación y cantando himnos escolares, al campo de El Sede, en donde serán recibidos por las autoridades. Después de un breve descanso comenzará el acto, cuyo programa es como sigue:

Primera parte

- 1.º Canto a la bandera.
2.º Ejercicios militares por el batallón infantil.
3.º Discurso, por la niña Conchita Cobo.
4.º Bendición de los árboles por el señor cura párroco de la villa.
5.º Poesía. — "Arbol simbólico" — por el niño Luis San Juan.
6.º Plantación de los eucaliptos por otros tantos niños y niñas.
7.º "Arboles, hojas y pájaros", poesía, por la niña María Díaz.

Segunda parte

- 1.º Canto al árbol.
2.º "Canción de la tarde", poesía, por la niña Luisa Martínez.
3.º "La Fiesta del árbol", poesía, por el niño Juan D. de la Campa, original de don Jesús Cancio.
4.º "Ante el árbol y su fiesta", fragmento, por la niña Carolina Llano.
5.º Discursos alusivos al acto, por los señores don Cayetano Iraola, don Deogracias Estavillo, maestros Nacionales de la localidad, y don Francisco Salces, entusiasta propagandista de esta fiesta.
6.º Ejercicios militares por el batallón infantil.
7.º Una suculenta merienda a todos los niños y niñas, la que será servida por distinguidas señoritas de la población.

OTRAS NOTICIAS

Se encuentran en ésta, pasando unos días, don Lucas de San Juan y su bella hija Carmen.

El día 26 de los corrientes falleció en ésta, víctima de penosa enfermedad, el laborioso joven don Antonio Cobo Abarrategui, modelo de personas trabajadoras, siendo su muerte muy sentida por las muchas simpatías con que contaba el finado y cuenta su familia entre sus convencinos.

A sus padres, hermanos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El Corresponsal.

Comillas 27 abril 1921.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados: "Juan García", de Bilbao, con carga general. "Clotilde García", de Bilbao, ídem. "Cabo San Martín", de Gijón, ídem. "Rita García", de Gijón, ídem. Despachados: "Rita García", para Bilbao, con carga general. "Roberto", para Gijón, en lastre.

EL "ORCOMA"

Ayer por la mañana entró en nuestro puerto el vapor "Orcoma", procedente de Chile y Habana, desembarcando los pasajeros siguientes:

Don R. Quere, M. Bonany, A. Gutiérrez, señora F. Pazpatti, E. Casanueva, R. Balbin, S. Villar, J. Rentería, M. Retes, A. Martínez, M. Martí, A. Fernández, P. González, R. Texas, señora E. Gutiérrez Calderilla, A. Vila, F. Ugarte, V. Vargas, R. Pallás, A. Maz, M. Suárez González, L. Martín Menéndez, José Campa, Ramón Torres, Casimiro Quintanilla, Enrique Rubio, Alberto Fabián, Baldomero Fernández, Juan Collado, Rosa Bárbara, Mariano Suazo, Victoria Suazo, Agustín García, José Fernández, Ricardo García, Fermín Pire, Manuel Rodríguez, José González, Joaquín Díaz Rodríguez, Aurelio Álvarez, Manuela Surión, Porfirio Surión, Cándido Aguilar, Serafín Pérez, Bernardo Gómez, José Pérez Crespo, Alfredo Fernández, Feliciano Arias, Manuel Suárez, Juan Díaz del Valle, Angel Menéndez, José Sierra,

Francisco Álvarez, Simón M. Oncala, Cristino Castro, José Andrés, Miguel Sánchez, Fructuoso Martín, Nicasio Méndez, Pantaleón Badamiel, José Pérez, Agripina Gantero, José Fernández, Venancio Gómez, Venancio Goicoechea, Juan Calzada, Ambrosio Blanco, Melitón Equiburo, Ernesto García, Secundino García, Carmela Arias, Pelicito Martínez, Antonio Martínez, Guillermo Gerona, Patricio Castellón, Emilio Aparicio, Juan Gletí, Jaime Visquert, Miguel Sendra, Andrés Rubio, Luisa Mayón Callot, Manuela Amell, Manuel Carriedo, Antonio Muñoz, Manuel Quesada Cueto, Cipriano Menchaca, Manuel Gómez Díaz, Antonia Llera, Adela Casti Linares, Carmelina Artenia, Juan Ibarquez, Emilio Lavall, Alberto Fernández, Darío del Río, Francisco Salieho, José Remen, Narcisca Luisa de Lage, Luis Lage, Francisco Martínez, Alfredo Obeso, Juan Vinhell, Arcadio Castriellón, Fernando Armada, María Iglesias, Hermógenes Cueto, José Sánchez, José González, Manuel Alonso, Amable Alonso, Regina Mersón, Emilio Fernández, Francisco Fernández, F. Fernández, Herminio Cerra, Ramón Cardín, Braulio Manes, Felipa Lavín, Manuel Castro, Ramón García, Pablo Queraltó, Laura Coto Cortina, Eduardo García, Marcial Ruiz, S. Escalado, Jorge Díaz García, L. Fierro, Santiago González, Gonzalo Alday, Florentina Martínez, M. Obeso, José M. Guerra, Dolores J. Paret, José A., Gregorio Castillo, Antonio Fernández, Francisco Busto, Tomás Isaola, Ramón García, F. Cano Martínez, Modesto Remondegui, José González Muñoz, Celestino Álvarez, Antonio Ríos Pulperío, José Álvarez, Joaquín Álvarez, Jesús Fernández, Servando García, Manuel Díaz Alonso, Domingo Díaz, Fernando González, Severino García, Florentina Álvarez, Manuel López, Juan Herrera, Esperanza Tazón, Ventura Garramendi, Juan Calvo Briz, Constantino Rodríguez, Cecilio Vázquez, Antonio Fernández, Francisca Rodríguez, Abelardo Suárez, Demetrio Cearru, Valentín Gil, Salvador Martín, Manuel Albo Rubio, Maximino Albo, Agustín González y José Méndez.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO. Cinematógrafo. «El especto del abate Faria y «Cuidado, que hay curvas». Varietés. -Las Princesas Senegalesas (danzas exóticas).

SALA NARBON. Desde las seis y media: «Elmo el temerario», 1.º y 2.º episodios.

PABELLON NARBON. Desde las seis y media: «La tigresa de París», por Priscila Deán.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 27 Día 28, Cierre de la tarde, Interior serie F, Exterior serie F, etc.

DE BILBAO

28 de abril. FONDOS PUBLICOS. Interior 4 por 100, 1919, serie A, a 69'50; C, a 69'80, y E, a 69. Amortizable del 5 por 100, 1917, series A, B, C y E, a 93'50. Ayuntamiento de Bilbao, a 90.

ACCIONES

Banco de Vizcaya, a 930 y 920 fin del corriente; 930 y 941 fin de mayo; 920 pesetas. Banco de Bilbao, a 1.760 fin del corriente; 1.778 y 1.780 fin de mayo. Unión Minera, a 704, 715, 720 y 725 fin del corriente; 705, 707'50, 710, 725, 727, 730 y 740 fin de mayo; 715 y 710. Banco Urquijo, a 300 fin del corriente; 303'50 fin de mayo. Banco Central, a 100. Ferrocarril del Norte de España, a 292 fin del corriente; 295 fin de mayo. Idem Económico de Asturias, a 510. Naviera Sota y Aznar, a 1.460 fin del corriente; 1.476 fin de mayo. Unión Reineria, a 375, 380, 395, 395'50 y 400 fin del corriente; 380, 394'50, 395, 390, 400 y 405 fin de mayo; 420 fin de mayo, con primas de 25 y 20; 425 fin de mayo, con prima de 25; 380, 352, 355 y 385. Altos Hornos, a 140, 141'75 y 142 fin de mayo; 140 por 100. Duro Felguera, a 75 fin del corriente; 76 fin de mayo.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte de España, 1.º, a 57'95. Idem Asturias, Galicia y León, 1.º, a 57'75. Idem Valladaid a A ize, se íe A, a 89'25. Bonos Constructora Naval, a 97.

Cotización de corredores de la plaza

FONDOS PUBLICOS. Interior 4 por 100, pesetas 25.000 a 69, precedente; pesetas 151.500 a 67'70, 68'75, 68'95, 69'20, 69'25 y 69'30. Amortizable 5 por 100, 1900, pesetas 50.000 a 93'10. Exterior 4 por 100, pesetas 4.000 a 83'15. Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, pesetas 21.000 a 96'65.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, serie F, pesetas 21.500 a 81'80. Santander 28 de abril de 1921.—El adjunto de turno, Felipe Resines.



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor

REINA MARIA CRISTINA SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA—550 pesetas, más 26 de impuestos.

PARA VERACRUZ.— 575 pesetas, más 15 de impuestos.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Aparato número 6.—Teléfono 63.

Linea de Buenos Aires

El día 30 de abril, a las diez de la mañana, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor

CIUDAD DE CADIZ

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el día 7 de mayo, admitiendo pasaje de todas clases para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Aparato número 6.—Teléfono 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

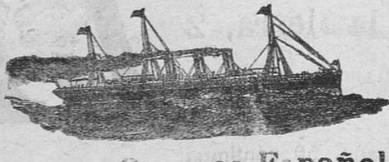
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Advertisement for PEPTONA ORTEGA, featuring a bottle and text: 'Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en el del autor, León, 18, Madrid.'

Advertisement for FIMOL BUSTO, featuring a hand pointing to a bottle and text: 'USTED TOSE Su catarro se hace crónico Debe usted cuidar su pecho enfermo. FIMOL BUSTO es el defensor de los pulmones'



Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de NEW YORK - CUBA

A fines de mayo—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

ALEFONSO XIII

Su capitán D. FRANCISCO CORBETO

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a New-York y Habana.

Para más informes y condiciones de pasajes, dirigirse a sus consignatarios en Santander SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Aparato número 5. Teléfono 63. Paseo de Pereda, 36.



Vapores Correos Franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

PARA

Habana y Veracruz

Próximas salidas

Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá el 8 de mayo. Precio de TERCERA ORDINARIA para HABANA: 500 pesetas, incluso impuestos.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, especialmente de sus líneas de New York y Canadá, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

No permita usted que se empien maías cremas para limpiar su calzado. Se lo echarán a perder y hoy cuesta caro.

EN LA

CASA MENDICOUAGUE

Cubo, núm. 8 - SANTANDER

encontrará usted las mejores marcas de betunes y las más económicas. Ventas por mayor y menor

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Delayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topela Alfonso XII, 15.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Gran Balneario y Estación Climatoterápica DE BOÑAR (LEON)

LAS AGUAS MÁS NITROGENADAS DE ESPAÑA LAS MÁS INDICADAS PARA TODAS LAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO Clima seco y de altura: 1.000 metros

Garage Vallina y C.

Agencia de automóviles AUDI y MATHIS. Automóviles de alquiler desde una peseta kilómetro en carretera y en población desde 8 pesetas hora. Servicio permanente y a domicilio. Venta de automóviles nuevos y de ocasión. MATHIS, 10 HP., Coupé, nuevo, 17.000 pesetas. MERCEDES, 16/45, sin válvulas, Cabriolet, 25.000 pesetas. BENZ, 8/20 HP., Limousine, seis asientos, 23.000 pesetas. CAMION BERLIET, cuatro toneladas, 14.500 pesetas. OMNIBUS "FIAT" F-2, doce asientos, 20.000 pesetas. ABADAL 15/45, torpedo sport, cuatro plazas, buen estado, 16.000 pesetas. RENAUL limousine, seis asientos, nuevo de fábrica, precio a tratar. WINTON, SIX, 25/30 HP., espléndida limousine todo lujo, coche moderno apenas rodado, a toda prueba y reconocimiento. Precio a tratar. HUPMOBILE, modelo R, rodado 1.500 kms., costó 19.000 plas. con arnés antiguo, se vende en 15.000. BEOL, seis cilindros, cabriolet buen estado, 21.000 pesetas. RUD-LAY, 12/30 H. P., 6 asientos, consumo 14 litros, arranque y alumbrado eléctrico, nuevo, 20.000 pesetas. PEUGEOT, 40/90 H. P., 5 asientos, turismo, alumbrado eléctrico, 32.000 pesetas. SAN FERNANDO, 2.—TEL. 6-10

LIMPIAS

Hotel restaurant y Bar Royal. El único con servicio a la carta. Automóvil a todos los trenes. Amplias habitaciones.

GAMBIO, COMPRO, VENDO

ANTIGUEDADES, ALHAJAS, MUEBLES Y TODA CLASE DE OBJETOS Unica casa en Santander dedicada a antigüedades.

VELASCO, núm. 17

Avísandose se sale a los pueblos.

EL 1.º DE MAYO

ABRIRA LAS BOLERAS RASILLA

Mosaico NOLLA

REPRESENTANTE MODESTO PEREZ RODRIGUEZ Becedo, 9, Teléfono 5-87

Rección Social de Damas Católicas

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Tr 3.0 3.0 5.0 1.0 1.5 NA AR Pre Dos Haec barcad dos er tes ex traron mayor zaban Mal q proble de la ma. al La i ingen que n contru ban a caso c res ca Uno dición tivo E países el cli en las timo rrir, y. Los seo de frond do, h mejor dar qu ten la decidi to a Pered mas s do, ér tante de qu La te esp sonas En indivi han madr die p Sin un be mos del 4 — extra — inqui — En otro más le sa dido Al quién dad dienc supo ción Las Seg civil, bají Santa nír en les pe menz que l Ayu trevis los ot mara til, qu buyen piden Traba En im diera se ha de las Las J Co Gr nariz de 5 V D Úrdia se pr citada próxi

NOTICIAS DE BARCELONA

Dos cocineros muertos a balazos

(POR TELEFONO)

VARIAS NOTICIAS BARCELONA.—Un grupo de obreros sin trabajo ha dirigido una carta al gobernador civil de la provincia...

Dispensario de las Casas Consistoriales. No se practicó ninguna detención. La Jefatura superior de Policía ha facilitado una nota relacionada con este atentado.

Según ella, Juan Menéndez estaba afiliado al partido republicano radical y pertenecía al Sindicato único del ramo de cocina desde su fundación.

Actualmente pertenecía a la Sociedad Artístico-culinaria y era socio de la Casa del Pueblo Radical, del quinto distrito.

Los agresores desaparecieron una vez realizados sus propósitos.

DISPAROS A UNOS RATEROS Esta mañana un inspector de policía detuvo a dos rateros que llevaban un saco lleno de piezas de tela hurtadas en un almacén de la calle de San Bruno.

Como los rateros intentaron fugarse el inspector disparó al aire e inmediatamente se presentaron varios guardias que condujeron a los rateros a la Comisaría.

Los disparos produjeron alguna alarma.

ACCIDENTE DE TRABAJO Esta mañana, en la calle de Muntada, se cayó un andamio de una casa en construcción.

Un obrero de nacionalidad francesa, apellidado Hortall, que trabajaba sobre el andamio cayó al suelo, produciéndose tan graves heridas que falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

ATROPELLO En la Gran Vía un automóvil atropelló a un niño de corta edad, al que causó la muerte.

El cadáver del niño no fué identificado.

FALSAS ALARMAS En los cuartelillos de bomberos viene desde hace tiempo recibiendo noticias de incendios, y al acudir los bomberos al lugar indicado en el aviso, comprobaban que se trata de un engaño.

Hoy se recibió uno de estos avisos y los bomberos acudieron a la calle de San Pablo, donde nada anormal ocurría.

OTRO COCINERO MUERTO Al entrar en la casa número 31 de la calle del Carmen, el jefe de cocina del Lion d'Or, Eugenio Hugues, varios desconocidos dispararon contra él.

Recibió heridas tan graves, que falleció en la Casa de Socorro.

—Dicen de Manresa que ayer reanudó sus trabajos la fábrica de hilados de don José Marquet (antes Oliveras y Marquet).

Queda suprimido el trabajo nocturno en dicha fábrica, debiendo los obreros repartirse el trabajo por semanas alternas.

Así trabajarán una semana los que lo hacían durante el día y a la siguiente los de la noche, y así sucesivamente, hasta que se normalice el funcionamiento de la fábrica.

—El médico forense doctor Bravo ha dado de alta a Antonio Colominas, encargado de una fábrica de Sans, el cual fué víctima de una agresión hace algún tiempo.

Antonio Colominas ha perdido el ojo derecho.

—Se encuentra muy mejorado de las lesiones que recibió el domingo Miguel Roca, chofer que guiaba el auto que fué alquilado para la colocación de una bomba.

—Por el Juzgado especial ha sido remitido, ya terminado, a la Audiencia, el sumario instruido con motivo del asesinato de Ramón Llavería Casas, obrero de la Casa Alexander, y de las lesiones que sufrieron Francisco Vascarro Fernández, Emilio Fuentes Cepillo, Eliseo Vidal, de nueve años de edad, y Feliceo Marcos, de diez.

El hecho ocurrió la tarde del 26 de febrero último, en la calle de Ginebra, de la Barceloneta.

UN COCINERO ASESINADO Esta mañana, en la calle de Lena, unos desconocidos hicieron varios disparos contra un cocinero llamado Juan Menéndez.

Recibió dos balazos en la cabeza y otros dos en la región precordial.

El herido falleció poco después en el

Cinco mujeres muertas Explosión de un depósito de pólvora

(Por teléfono)

PAMPLONA.—A las cinco de la tarde se produjo una tremenda explosión.

Esta se había producido en la fábrica de cartuchería de caza y depósito de pólvora, de Martínez Goñi, situados en la calle de Victoria y Alfonso, del barrio de Rochepoa.

Acudieron las autoridades, la guardia civil, los bomberos y todo el vecindario que coadyuvó a los trabajos de extinción del fuego.

El almacén y a fábrica quedaron destruidos y dos casas más y un almacén contiguos.

Todos los cristales del barrio se rompieron.

Resultaron muertas cuatro mujeres y una niña.

Se llaman las mujeres Vicenta Martínez, Juana Paliñas, Valentina Vaca y Elena Elizaran.

JOVEN de veintitrés años, se ofrece para dependiente de ferretería. Informará esta Admón.

Llegada de naufragos UN BARCO HUNDIDO

(Por teléfono)

VIGO.—El vapor "Bara-Bi", de la matrícula de Bilbao, que había salido de Vivero con rumbo a Rotterdam con cargamento de mineral, se hundió el día 26, a las cinco de la mañana, a consecuencia de una vía de agua que se le había abierto la noche anterior.

La tripulación, compuesta de 31 hombres, fué recogida por el vapor holandés "Helena", que los trajo hasta las proximidades de este puerto, donde los trasladó al pesquero "Fernando III", que los condujo a Vigo.



LIQUIDAMOS TODOS LOS TRAJES PARA NIÑOS Trajes hombre, precios extraordinarios muy reducidos 3.000 CAMISAS DESDE 4'50 PESETAS.—CAMISAS GRAN SMART NOVEDAD, 9 PESETAS.

Caerse de un nido Dos individuos desahuciados de un árbol

Hace algunos días fueron desembarcados, de uno de los buques entrados en nuestro puerto, dos tripulantes extranjeros, los cuales se encontraron faltos de recursos. Una de las mayores dificultades con que troppezaban era la de carencia de vivienda.

La necesidad, sin embargo, aguzó el ingenio y los dos marinos, en vista de que no encontraban casa, decidieron contruirla gratuitamente. Así estaban a cubierto de toda contingencia, caso de que el decreto de los alquileres caducase.

Uno de ellos, que posee cierta erudición, recordó que el hombre primitivo habitó en las cavernas, en unos países, mientras que, en otros, donde el clima lo permitía, buscó albergue en las copas de los árboles. A este último procedimiento decidieron recurrir, y como lo pensaron lo hicieron.

Los árboles de los jardines del paseo de Pereda no se distinguen por su frondosidad y, en la Alameda de Oviedo, hubieran seguramente encontrado mejor albergue; pero no hay que olvidar que se trata de marinos, que sienten la nostalgia del mar. Así, pues, se decidieron por un árbol que hay frente a la casa número 21 del paseo de Pereda, y en su copa hicieron, con ramas secas y pajas, una especie de nido, en el que no faltaba ni lecho bastante mullido ni cubierta, para el caso de que lloviznase.

La habitación quedó suficientemente espaciosa para albergar a tres personas, y bastante confortable.

En cuanto llegaba la noche, los dos individuos subían al árbol y se echaban a dormir tranquilamente, y, de madrugada, bajaban, antes de que nadie pudiera verles.

Sin embargo, ayer, de madrugada, un barrendero o un guardia de consumos vió, con la natural sorpresa, que del árbol referido bajaba un individuo.

—¿Qué hace usted?—le preguntó extrañado.

—¡Yo! Salir de casa—le contestó el inquilino con acento brasileño.

—No tiene miedo de que le roben la habitación mientras está fuera.

—He dejado ahí a un vecino.

En efecto; en el árbol quedaba el otro inquilino, que, por lo visto, es más perezoso, pero que juzgó prudente salir también, para no ser sorprendido en el original albergue.

Algunos guardias municipales, a quienes se dió aviso, tuvieron la crueldad de destruir la habitación, procediendo a un desahucio, contra el que suponemos que protestará la Asociación de Inquilinos.

Noticias de Zaragoza La plaga de la langosta se hace más temible

(Por teléfono)

ZARAGOZA.—Llegan noticias desconsoladoras de varios pueblos, respecto a la plaga de la langosta.

Han aparecido nuevos focos en varios pueblos.

La langosta va creciendo y bien pronto volará, pudiendo entonces trasladarse a gran distancia.

Brigadas de soldados trabajan en los pueblos con los campesinos para la extinción de la plaga.

Los soldados cobran jornal igual al de los obreros del campo, incluyendo su haber como soldados.

BANQUETE A ORTEGA MUNILLA En el Círculo Mercantil han obsequiado con un banquete al señor Ortega Munilla los empleados de Correos y Telégrafos.

Se pronunciaron brindis elocuentes.

Por la tarde marchó el señor Ortega Munilla para Huesca, donde dará una conferencia.

Gran Casino del Sardinero UN CONCIERTO

El domingo próximo tendrá lugar en la sala de baile del Gran Casino un concierto interesante, no sólo por que en él tomará parte como elemento fundamental el notable violinista concertino Odón Soto, sino por que servirá de presentación al público de un precoz pianista montañés, Pedrito Carré, aventajadísimo discípulo del concienzudo maestro Alegría.

Sabemos que entre los buenos aficionados a la música hay gran contento por tener ocasión de oír nuevamente en un recital escogido al genial virtuoso del violín, acompañado por el pequeño artista, que, a pesar de sus pocos años—no pasa de doce—, presenta aptitudes excepcionales de ejecución y de comprensión artística.

La adición a la buena música, un tanto amortiguada en estos últimos tiempos en nuestro pueblo por una lamentable desviación de los gustos del público hacia otras distracciones menos espirituales, tiene ocasión de avivarse acudiendo a esos conciertos organizados con fines artísticos más que con propósitos de codicia y no dudamos que al del domingo asistirán todos los buenos aficionados.

El concierto empezará a las once y media y en él se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte Andantino.—Marlín.

Berceuse de Jocelin.—Godar.

Canción y Pavana.—Kreislér.

Largo.—Haendel.

Segunda parte Polonesa obre 26 (piano solo).—Chopin.

Estudio en do menor.—Chopin.

Berceuse Escosaise.—Shwabb.

Czardas húngaras.—Mehels.

Noticias de Bilbao (Por teléfono)

DEL SUCESO DEL DOMINGO Hoy ha fallecido en el Hospital, Laureano Vergara Ureta, otro de los heridos el domingo.

El Juzgado ha procesado a tres de los detenidos y ha puesto en libertad a los demás.

OBRAERO FALLECIDO En el Hospital de Altos Hornos ha fallecido un obrero que ayer fué arrollado por una locomotora que arrastraba materiales al chocar con un vagón.

HERIDO GRAVE En Busturia un peñascó cayó sobre el obrero Domingo Apaiz, causándole gravísimas lesiones.

Ingresó en el Hospital.

NINO ATROPELLADO En Miraflores fué atropellado por un automóvil el niño de siete años, Jesús Amézaga, que resultó con la fractura del brazo y de la pierna derecha.

MARINERO MUERTO Estando trabajando en la balandra "Popita" el marinero Manuel Via sufrió tal topetazo en la cabeza que quedó muerto.

El Juzgado de Marina interviene en el asunto.

CHASSIS FIAT, modelo F. 2, nuevo, 1.500 kilos, para omnibus o camioneta, se vende en buenas condiciones. En esta Administración informarán.

SUSCRIPCION A UN GRAN NEGOCIO

Con este mismo título se publico en 8 de marzo pasado la emisión de 1.600 acciones preferentes con interés fijo de 7 % anual más la participación correspondiente en los beneficios sociales de la Sociedad Anónima comercial "Martín Díaz de Cossío", fundada sobre la base de los negocios de la acreditada casa y firma de este buen Montañés en Barcelona, que se dedica al negocio de importación y exportación en gran escala de materias primas de todo el Mundo, proponiéndose ahora al frente de la nueva Sociedad intensificar y ampliar este mismo negocio sobre la base técnica y próspera de que goza, con el fin de competir ventajosamente con los similares del Extranjero y ayudar al desarrollo del comercio e industria nacionales.

Como un detalle de la importancia de este negocio puede indicarse que el valor de sus importaciones durante el año 1920 superó la cifra de 25 millones de pesetas y durante los seis años de establecida dicha empresa, las utilidades obtenidas (sin contar con los elementos actuales de capital y experiencia) habrían sido suficientes para repartir un dividendo de 10 % al capital de 2.000.000 que ahora se trata de complementar.

Claro está que no basta la iniciativa individual para el planteamiento y dirección de los negocios. Por reconocida que sea la competencia de los hombres encargados de la directiva, no pueden librar a su empresa del ambiente general de pesimismo u optimismo; pues el temple de los negocios no le dan los individuos, sino es producto de las relaciones sociales que obligan a rectificar muchas veces las mismas convicciones y criterios personales.

Sin embargo la mejor y más positiva garantía es la misma organización del negocio, la pauta y la marcha en vista de la amplitud que se impone por la demanda inmensa en el intercambio de productos. De aquí que no pudiendo ahora los Bancos prestar la ayuda necesaria al mayor desenvolvimiento de los negocios en la escala que requieren las reglas evolutivas del arte del Comercio, se monta ahora la empresa sobre la base de un capital que permita operar sin dependencia de Bancos y banqueros.

Aparte pues del fin educativo que tiene el ilustre paisano al lanzar sus acciones a la Montaña para contribuir al remedio del marasmo y atraso actual de nuestra tierra, queremos enumerar las principales ventajas que tienen como inversión para el pequeño capitalista: 1. Por la índole del negocio da un rendimiento mayor que el percibido de empresas bancarias. Estado. 2. Coloca el dinero en una empresa que no empiezo, sino que marcha próspera hace años. 3. Se asocia con personas que tienen gran experiencia adquirida prácticamente en América, y demás países donde envía su personal y sus revistas comerciales en español e inglés, la especial del Mercado de azúcar y su Boletín telegráfico de cotizaciones diarias. 4. Personas finalmente que en un todo miran siempre por sus intereses tan halagüeños y siempre se harán merecedores de su confianza.

Así se explica que el Representante de dicha Sociedad, D. Francisco Quedo Arronte, note aumentarse las acciones suscritas en la plaza de Torrelavega, por donde opera actualmente.—J. P.

Comillas, 29-4-924.

New York and Cuba Mail Steamship Company WARD LINE New York

SERVICIO QUINCENAL entre SANTANDER, HABANA Y VIEVERA

Por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneadas y 17 nudos de marcha

"ORIZABA" y "SIBONEY"

La gran Compañía Nort Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa zavieria, saliendo a partir del 29 de abril, salvo contingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA "ORIZABA", los días 14 de cada mes. "SIBONEY", los días 29 de cada mes.

Precios de pasaje en tercera ordinaria, pesetas 500, incluso impuestos.

HABANA-SANTANDER "ORIZABA", los días 30 de cada mes. "SIBONEY", los días 15 de cada mes.

Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR Muelle, 18; Teléfono 37

B. Becedoniz MEDICINA INTERNA Y PIEL

Reanuda su consulta de doce a una ALAMEDA PRIMERA, 20

Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6 SANTANDER

V. URBINA CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA

Opera a domicilio, de ocho a una; en su gabinete, de dos a cinco.

ATARAZANAS, 14.—TELEF. 991

Ferrocarriles

A la Compañía de los mismos reclama RIOS. Atarazanas, 17.

VINO ONA

INSUBSTITUIBLE EN LA DEBILIDAD NERVIOSA, CONVULSIONES, FATIGA FISICA E INTELLECTUAL, INAPETENCIA, ETC.

DON FRANCISCO SALAZAR Muelle, 18; Teléfono 37

Gran café restaurant ROYALTY

de JULIAN GUTIERREZ Especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES Plato del día: Chuletetas de cerdo a la bretona.

Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ Taller de afinación y reparación RUAMAYOR, 15, BAJO

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS Polvos antisépticos Calber Ideal para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacén desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca. JABÓN CALBER Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el JABÓN CALBER De venta en Santander: Señor es Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata) Santa Clara, 9.—SANTANDER INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS. Edificio construido exprofeso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza. PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (oficial y práctico).—INDUSTRIAS.—NAUTICA. Carreras de INGENIEROS Y DERECHO.—Preparatorios de todas las CARRERAS. PROFESORADO: TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de primera enseñanza. Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Suma vigilancia. Pidánsse reglamentos y detalles al director don Daniel Leza.

La Propicia AGENCIA FUNERARIA HIJOS DE CEFERINO SAN MARTIN TELEFONO 4-81 SERVICIO PERMANENTE SANTANDER SU CURSAL EN GIJON Instituto, núm. 39.—Teléfono 634

LA ATALAYA (S.A.) IMPRENTA COMERCIAL Se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, libros, folletos, talonarios, revistas, etc. Especialidad en trabajos para empresas mercantiles, ferrocarriles, bancos, fábricas, etc. Cartas, tarjetas, carnets, menús, carteles, programas MATERIAL NUEVO Y MODERNO.—PRECIOS MÓDICOS CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 23

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Artículos exclusivamente ingleses CASA GIRIBET ALTAS NOVEDADES BLANCA, 11 - SANTANDER

NOTAS POLÍTICAS

Reunión de las izquierdas gubernamentales

SE CELEBRA CONSEJO EN PALACIO

(POR TELEFONO)

LOS DE LA TERCERA INTERNACIONAL

MADRID.—La Comisión organizadora del partido comunista obrero español, continúa sus trabajos para la constitución del nuevo organismo proletario.

Ha aprobado la declaración de principios y el estatuto por que ha de regirse.

Ambos documentos los dará a conocer muy en breve; pero antes deberán ser aprobados en asamblea general.

El día primero de mayo aparecerá el periódico órgano del partido.

Se titulará "La Guerra Social".

El mismo día se publicará en Bilbao otro periódico, titulado "La Bandera Roja", y en Asturias se fundará también otro periódico para defender la Tercera Internacional.

Se sabe que en la mayoría de las provincias se fundan partidos formados por elementos separados del partido socialista y con otros nuevos en la política de la lucha de clases.

CONSEJO EN PALACIO

En Palacio se ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El señor Allendesalazar pronunció el acostumbrado discurso resumen, informando al Monarca de los asuntos más salientes de política interior y exterior.

Respecto a la primera, se fijó principalmente el presidente en los debates parlamentarios, sobre todo en el referente a la reforma del Código penal.

Expresó su creencia de que esta tarde podrá comenzar la discusión del proyecto de Tabacos y de la reforma de la Policía.

En cuanto a política exterior, aludió el jefe del Gobierno a las nuevas proposiciones alemanas sobre las reparaciones a los aliados y la intervención de los Estados Unidos.

También aludió a las elecciones celebradas en Italia.

Terminado el Consejo algunos ministros sometieron a la sanción regia algunos decretos.

LOS REPRESENTANTES METALURGICOS

Una Comisión de representantes de la industria metalúrgica ha visitado hoy, en la Presidencia, al señor Allendesalazar, para hablarle de la crisis por que atraviesa la ciudad industria.

EL ARRENDAMIENTO DE LAS CERILLAS

Se ha reunido la Junta encargada de examinar las proposiciones presentadas al concurso de arriendo para la fabricación de cerillas.

El concurso le ha sido adjudicado a don Braulio Larrabide, que presentó la proposición más ventajosa.

LA FUNCION DEL SÁBADO

El beneficio de la Cruz Roja

Equívocamente decíamos ayer que la función de gala que se celebrará en el Teatro Pereda a beneficio de la Cruz Roja sería el próximo domingo, en lugar de decir el sábado próximo, o sea mañana, a las nueve y media en punto de la noche.

El programa oficial que hemos recibido dice así:

1.º Estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Pedro Muñoz Seca. "La plancha de la marquesa".

Reperto: Marquesa, señorita Isabel Colomer; Agueda, señorita Teresa Breñosa; Neolasa, señorita Josefina Alvear; Eulogia, señorita Concha López Faci Bisbal; Bertita, señorita Lucrécia Agüero; Higinia, señorita María Josefa Riechi; Don Patricio, don José Luis de la Pedrosa; Luis, don Alberto Colomer; Toñín, don Jesús Corcho; Juan, don José Rugama; Criados, don Alfredo Paris, don Antonio Lavín Marañón y don Manuel Corcho Pila.

2.º La comedia en un acto, original de don Jacinto Benavente. "La señorita se aburre".

Reperto: Clara, señorita Isabel Colomer; María, señorita Concha López Faci Bisbal; Mis Bell, señorita Teresa Breñosa; Juan, don Jesús Corcho; Duque de Bedford, don Alberto Colomer; Sir Jorge, don José Rugama.

3.º La zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros (consecuencia de "El dúo de la Africana"), de don Gabriel Merino y don Enrique López Marín y música de los maestros Caballero y Hermoso. "Los Africanistas".

Reperto: Mariánita, señorita Carmen Mazarrasa; señá Concha, señorita Isabel Colomer; Colasa, señorita Concha López Faci Bisbal; Ceirdeira, don Severiano Gómez Mazarrasa; Alcalde, don Alberto Colomer; Perea, don Jesús Corcho; Telmo (sacristán), don José Luis de la Pedrosa; Ciriacio (el albaitar), don Eduardo Alvear; Alforjas (el pregonero), don José Rugama; Guardia civil 1.º, don Francisco G. Ca-

LO QUE DICE EL MINISTRO FOMENTO

El señor Cierva celebró su acostumbrada entrevista con los periodistas. Dijo a éstos que el Rey había firmado dos decretos, uno suprimiendo el Comité algodonero y ordenando su liquidación, y otro ampliando y reformando créditos para caminos vecinales.

Los periodistas preguntaron al ministro si la semana próxima presentará a las Cortes el proyecto de tarifas ferroviarias.

El señor Cierva contestó diciendo que le quedaban pocos datos por recoger y su deseo era acometer el problema inmediatamente.

Nada quiso decir respecto a las orientaciones del citado problema.

Terminó diciendo que está ultimando su viaje a Valencia para asistir al Congreso de riegos y el que realizará a Valladolid con motivo de la Asamblea ferroviaria.

REUNION DE LAS IZQUIERDAS

En la Sección séptima del Congreso se han reunido esta tarde los jefes de los grupos de la izquierda, a excepción de los republicanos y socialistas, y los representantes de dichas fuerzas que forman parte de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma del Código penal.

Se acordó visitar al presidente del Consejo y hacerle entrega de la siguiente nota:

"Reunidos los representantes de las izquierdas gubernamentales ratifican su convencimiento en el voto particular acerca de la reforma del Código penal y afirman como resultado del debate mantenido en la Cámara, que estiman unánimemente que las soluciones legislativas y las medidas de Gobierno están propuestas en aquel voto y en los discursos que lo apoyaron, satisfaciendo toda necesidad de orden social y respeto a las leyes y reconociendo que al Gobierno, autor único del proyecto, corresponde la iniciativa y responsabilidad de proponer una nueva redacción del mismo, la examinarán atenta y serenamente, siempre que la orientación sea la que los reunidos han señalado desde el primer momento."

DICE EL SEÑOR PINLES

El ministro de Gracia y Justicia estuvo a última hora en el Congreso.

Allí dijo a los periodistas que mañana conferenciará con los jefes de las minorías, para ver de llegar a una fórmula de concordia acerca del proyecto de reforma del Código penal.

Negó que estuviera decidido a retirar el proyecto, pero dijo que tampoco le haría cuestión de amor propio.

—Estoy dispuesto—terminó—, como ya he dicho a ustedes en la Cámara, a admitir todas aquellas reformas que no alteren su esencia.

Hallazgo interesante

Las sepulturas del Cueto de San Pedro en Vidiago

A título de información acogieron las columnas de este periódico la noticia del fortuito hallazgo de unas cuantas sepulturas en uno de los montículos que se destacan de la planicie costera del Cantábrico y en el término de Riego, de esta parroquia de Vidiago.

Confirmando aquella noticia y ampliándola, hemos de decir que a las seis sepulturas primeramente halladas, tenemos que añadir bastantes más y en número tan crecido que se hubo de desistirse de hacer investigaciones, porque, no sólo en el montículo de referencia, sino que descendiendo a la planicie por una y otra parte, en pequeñas bolsas de tierra que se extienden entre las calizas, por todos estos sitios se suceden los enterramientos y todos ellos son análogos en la forma, dimensiones, estructura y orientación, haciendo concebir la existencia de una necrópolis en una fecha más o menos lejana, pero siempre remota, sin que hasta ahora se haya podido encontrar dato alguno que permita conjeturar con algún fundamento.

Acá, en Asturias, ha despertado algún interés el hallazgo y se nos han pedido datos, fotografías, huesos y objetos que se hallasen para con todos estos datos formar juicio y hacer la popeleta; a los demandantes se les ha facilitado todo menos los objetos—y estos porque no se han hallado, sino con trozos de cerámica que tenemos recogidos—y como, claro está, les falta el dato principal, se han despatchado con decirnos que se trata de sepulcros cristianos del siglo XI o del XII.

Tan fácil es esto, como determinar, con certeza bastante probable, la época de los enterramientos si en ellos se encontraran armas o utensilios; en este caso, por simple comparación y analogía cualquiera que supiere leer y observar, siquier no fuese perito en estos estudios, podría emitir juicio, aunque no entrase en detalles, cuya exposición a los técnicos correspondiese.

Lo que sí se puede afirmar, en contra de la respetabilísima opinión de los que afirman que se trata de un cementerio cristiano, es que todos los datos, hasta ahora recogidos, demuestran lo contrario y no existe un sólo fundamento que corrobore tal opinión.

Si se asegura, y es cierto, que en toda, o casi toda la planicie costera del Cantábrico, hay oquedades y cavernas que sirvieron de asilo a los pueblos prehistóricos; si para demostrar, además, que esos pueblos vivieron de la pesca y de la caza, se acota con la enorme cantidad de restos óseos que llenan las cavernas; en una palabra, si existieran las necrópolis, ¿no presuponen estas mismas la existencia simultánea de necrópolis?

Con esto no se quiere justificar, ni aun decir, que las sepulturas halladas en el Cueto de San Pedro, de Vidiago, sean prehistóricas, sino tan sólo manifestar la posibilidad de que pudiesen serlo.

Por si tal sucediese, porque pudiera suceder que, en el avanzar de los tiempos y en la evolución de estos estudios, tuviesen estos sepulcros importancia positiva, queremos archivar en las columnas de este periódico lo que dejamos dicho; máxime ahora, cuando el propietario de aquellos terrenos, nuestro buen amigo don José Aparicio, mandó tapar todo y nivelar el terreno, luego que ha puesto cuanto estuvo de su parte y cuanto se le pidió para hacer investigaciones que, aparentemente, resultarían infructuosas.

JOSE F. MENENDEZ.

C. de la R. A. de la Historia.

NOTICIAS

Francisco Setién
ESPECIALISTA EN NARIZ,
GARGANTA Y OIDOS
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
BLANCA, 42, 1.º

Una rifa
Por resentimientos anteriores, rifieron en Glemes los vecinos de este pueblo Maximino y Gregorio Gómez con Francisco Cano Díez, resultando éste con varias heridas producidas con un palo. Los agresores han sido detenidos por la guardia civil.

Hurto de dinero
Por la guardia civil del puesto de Llano ha sido detenida la joven Ascensión Lombilla, de 17 años, presunta autora del hurto de 1.250 pesetas a su parienta Encarnación Lombilla.

Luis Ruiz Zorrilla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Desde el día 4 de mayo suspenderá su consulta durante un mes.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó en el pueblo de Riva, del Valle de Ruesga, el entierro de la bondadosa señora doña Regina Piedra, esposa y hermana respectivamente de nuestros queridos amigos don Juan Manuel Toba y el celebrado escritor don Aurelio Piedra, que popularizó el seudónimo Stone.

Al entierro acudió en masa el vecindario del Valle y además muchísima gente de los pueblos de los alrededores y de la ciudad y de Medio Cudeyo, donde residieron durante los últimos años los señores de Toba y conquistaron, como en todas partes, grandes simpatías y estrechas amistades. Fue una manifestación de duelo como se han visto pocas en la provincia.

Reiteramos nuestro sincero pésame al esposo de la finada, al hermano y a todos sus hijos, queridos amigos nuestros, así como a sus hijos políticos don Nemesio Polanco y don Juan González Piedra, amigos nuestros también.

La Caridad de Santander
Movimiento del asilo en el día de ayer:
Comidas distribuidas, 751.
Asilados que quedan, 159

Las Mermeladas TREVIANO
Son el postre más sano y digestivo.

Pelayo Gullarte
Médico especialista en enfermedades de los niños.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10, 2.º derecha. Teléf. 656

Sombreros para señoras
LUIS SANCHEZ, CORREO 8, TEL. 3-27

BOVEDAS DE VINO Y TOQUELEÓN MECÁNICO,
DE LA
VIUDA DE UZCUDUN

VINOS FINOS DE MESA TINTOS		
	Plus. 12 bllas.	Plus. 24 1/2
RIOJA		
San José	6'00	7'00
San Jacinto	7'00	8'50
San Vicente	10'00	11'50
San Eduardo	17'00	20'00
Cosecha 1895	27'00	30'00
Cántara de 16 litros	10'00	
VALDEPEÑAS		
Embotellado	6'00	7'00
Cántara de 16 litros	10'00	
BLANCOS		
San Fernando	7'00	8'50
Añejo	10'00	11'50

SERVICIO A DOMICILIO
Pidase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Banco Mercantil
SANTANDER

SUCURSALES: León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanos, Santoña, Astorga, Laredo, Rámalo, Pontferrada y La Bañeza.

Capital 15.000.000 pes.
Desembolsado 7.500.000 " "
Fondo de Reserva. 7.500.000 "

Caja de Ahorros (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).
Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2.
Créditos en cuenta corriente sobre valores personales.
Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas.
Depósitos de valores libres de derechos de custodia.
Cajas de seguridad para particulares.
Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

J. GARCIA (Optico)
San Francisco, núm. 15 (Tel. 521-465)

SANTANDER
GEMELOS PLIUMATICOS
GOERZ. — ZEISS. — BUCHS
TEATRO. — MARINA. — CAMPO
CIRUGIA. — ORTOPEDIA
GRAMOFONOS CON Y SIN BOCINA
DISCOS: Gramofono-Odeon-Fonotipia
Máquinas fotográficas todas marcas.
PLACAS.—PELICULAS.—PAPELES

Artículos Social
EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO
PARA NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES

Flor d'Orezza

ELIXIR ESTOMACAL

le Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

UNA INTERVIU

EL VIAJE DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

MADRID.—"El Debate" de hoy publica una interviu que uno de sus redactores ha celebrado con el gobernador de Barcelona, señor Martínez Anido.

Hablando del terrorismo en aquella población, dijo que tiene una impresión muy optimista, pues está dominado y terminará indefectiblemente.

Aun quedan los últimos coletazos, que son los atentados que se registran, porque un mal que se hallaba tan arraigado no puede ser remediado tan rápidamente.

Dijo que su labor se hallaba perfectamente ayudada por la policía de Barcelona, y tribuló elogios al general Arlegui.

Confirmó que no había venido a Madrid llamado por el Gobierno, sino porque hace tiempo tenía el deseo de conferenciar con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación, no precisamente para hablarles del terrorismo, porque éste es un problema que no viviendo en Barcelona y conociendo sus íntimos detalles es difícil de explicar, sino para tratar de varios aspectos de la cuestión social que hace tiempo le preocupan.

En Barcelona se ha conseguido que desde hace meses no haya una sola huelga, y sólo están parados los obreros que a ello se ven precisados forzosamente.

Habló del incidente con el diputado socialista señor Prieto y dijo que acerca de esto se ha fantaseado mucho. Lo ocurrido fué que a él, como gobernador civil no podía molestarle la actitud de Prieto, pues reconoce la libertad de la crítica para los actos de las personas que ocupan cargos públicos; pero entendió que tampoco podía pasar en silencio lo que a su honor de militar pudiera afectarle y en este sentido consultó con varias personas, las cuales le manifestaron que no alcanzaban a su prestigio militar las imputaciones del referido diputado.

Elogió grandemente la última fiesta celebrada por los somatenes en Barcelona, los cuales son la representación más genuina del espíritu catalán.

Terminó diciendo que sólo se propone estar en Madrid tres o cuatro días, los necesarios para cumplimentar al Rey, conferenciar con el Gobierno y resolver algunos asuntos propios.

ALMUERZO IMPORTANTAL

Habló extensamente de la cuestión del terrorismo y dijo que antes en Barcelona el elemento obrero estaba dominado por el Sindicato único, el cual recaudaba con pistola en mano o con sellos de cotización, más de 500.000 pesetas semanales.

Ahora—añadió—sólo recauda ocho o nueve mil pesetas una banda de delegados que con ellas atiende a su seguridad, ocultándose.

Dijo que el mal tenía raíces hondas, pero que tenía confianza en hacerlo desaparecer.

Señaló el fenómeno de que cada vez que se habla en las Cortes del problema terrorista se cometen en Barcelona nuevos atentados.

Dijo que actualmente en Barcelona estaban afiliados al Sindicato único 150.000 obreros y que recientemente se habían separado del Sindicato los cocineros y camareros en número de 3.000.

Cree que el terrorismo es producto del país y que tuvo su origen en la venganza de los obreros contra dos o tres patronos y que después los demás obreros siguieron el ejemplo.

Añadió que en el momento que los obreros se vieron amparados por las autoridades rompieron sus pactos con el Sindicato.

Un periodista le preguntó si era verdad que le apoyaban en Barcelona ciertos elementos.

—Eso—terminó diciendo—se ha expuesto aquí, en la Cámara, pero no tiene fundamento.

Gran Casino del Sardinero

HOY, VIERNES
A las 8 de la tarde
CINEMATÓGRAFO: EL ESPECTRO DEL ABATE FARIA
CUIDADO, QUE HAY CURVAS
VARIETÉS: LAS PRINCESAS SENEGALESAS
BAILES EXÓTICOS

ARTRÍTICOS, NEFRÍTICOS

Agua de Corconte